



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT 62 – Debates actuales de la antropología rural: transformaciones territoriales, desigualdades y conflictos

Ya no están las vacas lecheras, ni las fincas del tabacal. Todo se ha convertido en country, al pueblo sólo le queda rezar.

La transformación de un espacio rural desde la experiencia de la desigualdad histórica entre patrón y trabajadores rurales.

Gala Agüero, Mg. en Antropología – Doctoranda CMH-EHESS/ICSOH-UNSa-CONICET, gala.h.aguero@gmail.com

Resumen

Intentamos comprender la organización protagonizada por pequeños/as productores/as familiares de origen boliviano que sostienen la producción de alimentos y fomentan circuitos comerciales alternativos en las localidades, analizando el caso del mercado frutihortícola de la colectividad boliviana “Saropalca” en Morón, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Utilizamos metodología cualitativa con realización de trabajo de campo etnográfico mediante entrevistas y observaciones participantes.

Focalizaremos en la implementación del Programa Cambio Rural de INTA/Ministerio Agroindustria, que constituyó el grupo “Integración”, mediante una estrategia de articulación entre distintos tipos de actores. Caracterizaremos el proceso de conformación grupal y su desarrollo actual, en el marco de la intervención propuesta por el Programa. Revisamos las prácticas, en tanto procesos culturales, que intervienen configurando las experiencias de los sujetos sociales analizados.

La asociación para comercializar sus producciones constituye, en un contexto post migratorio, una expresión organizativa del sentimiento originario comunitario de estos productores/as. Asimismo, esta organización permite traccionar el desarrollo local, en un contexto de incertidumbre.

¿Qué políticas públicas se requieren para el desenvolvimiento exitoso de estos “nichos étnicos”, como son los mercados frutihortícolas bolivianos?

¿Cómo se recrea la gobernanza en esta experiencia de mercado asociativo?

Destacamos la importancia de la agricultura familiar en el proceso de creación de las cadenas cortas de comercialización. Estas tienen un rol indispensable en la forma de organización de los mercados y permiten mejorar tanto la renta de los productores como las condiciones de alimentación de la población. También constituyen espacios de organización de la producción y comercialización de la agricultura familiar y otorgan alternativas al desarrollo de los territorios.

Concluimos que las nuevas herramientas de gestión local aplicadas a solucionar problemáticas de productores y feriantes, permiten consolidar el futuro éxito de este tipo de experiencias, que repercuten en la creación y consolidación de lazos sociales y sentido de pertenencia y valorización de la comunidad local.

Palabras clave: *organización; agricultura familiar; comercialización; modalidades de intervención*

En un contexto general de transformaciones del capitalismo actual, los científicos sociales han puesto el foco en los cambios de las dinámicas productivas en Argentina. Diferentes autores han tratado la cuestión de la concentración de la tierra, los cambios en la organización del trabajo, los vínculos y las pertenencias sociales asociadas al sector del agro, las consecuencias de la maquinización de ciertas producciones, los desplazamientos de población o el impacto de ciertas políticas en el desarrollo de sectores agroindustriales. En el caso de Salta, los estudios de las transformaciones asociadas a los ciclos del capital y a la dinámica “extractivista” (Harvey, 2005), se han concentrado en los sectores “paradigmáticos”, principalmente

en el avance de la frontera agropecuaria con las plantaciones de soja transgénica y las problemáticas socioterritoriales asociadas (Naharro, Álvarez y Flores Klarik, 2009; Reboratti, 2010; Álvarez Leguizamón, 2011).

Sin embargo, ciertos sectores productivos, así como ciertas zonas geográficas han sido “dejados de lado”, constituyendo una doble periferia: espacios que devienen márgenes de los nodos productivos centrales y que quedan al margen de los intereses académicos. Es en uno de este tipo de lugares que me interesaré en esta ponencia. Se trata de una zona productiva “periférica” en tres niveles: forma parte de las zonas donde el “boom” del tabaco durante los años '50 y '60 acaparó las tierras disponibles, pero sin constituirse en un centro importante para este sector; ha quedado en el margen de los estudios rurales, salvo para los historiadores que se ocuparon de analizar esta zona de pastura durante la colonia y hasta el siglo XVIII principalmente en relación con las trayectorias de las familias de la élite¹; y por último, también forma parte de la “periferia” de una ciudad capital en pleno crecimiento, sobre todo desde la década del 2000.

A los procesos productivos rurales podemos agregar entonces un factor de transformación que afecta particularmente a las zonas productivas próximas a las ciudades: la urbanización acelerada y el crecimiento de las tramas urbanas por sobre los espacios rurales. Al respecto hay que destacar que las ciudades intermedias, como el caso de Salta, representan el mayor crecimiento urbano de las últimas décadas (Bolsi, 1997), invitándonos a revisar los presupuestos de lo que entendemos por “urbanidad”. Si bien en el caso de Argentina se constata un crecimiento sostenido de las ciudades medias -en lo que respecta a procesos de urbanización y densidad de población-, los trabajos que han cuestionado las definiciones de lo urbano se han desarrollado no solo desde los estudios urbanos (Segura, 2015; Noel, 2017; Noel y Segura, 2016, entre otros), sino también desde

¹ Para un análisis detallado de la situación social y territorial de las fincas productivas hasta mediados del siglo XVIII en el Valle de Lerma en Salta, ver Mata (2005)

los que se consideran estudiosos de lo rural (Attademo y Ringuelet, 2008; Rattier, 2018, entre otros).

Tanto para el caso de Salta, como para el de otras ciudades intermedias del país², los procesos recientes de urbanización se entrecruzan con transformaciones localizadas, en lo que fueran zonas rurales de producción agrícola. En este sentido, en este trabajo propongo pensar un caso de transformación como la localización de múltiples procesos, que deben ser comprendidos en relación mutua; ya que consideramos que, ante todo, los procesos de transformación atraviesan la vida de las personas, invitándonos a pensar lo “rural” y lo “urbano” no solo como categorías analíticas de constitución del contexto, sino también como categorías nativas que definen experiencias subjetivas de la ciudad y del campo. En esta línea, no pienso aquí un caso de desaparición de espacios rurales o de reemplazo de la “ruralidad” por la “urbanidad”. Para contornear estas categorías y sus presupuestos, retomo aquí las ideas de “proceso” de Elias (2008[1969]) y de “configuración”³, para pensar la transformación a partir de una metodología etnográfica, que nos acerque a las formas en que las personas involucradas experimentan y explican la situación.

Desde esta perspectiva, intentaré establecer vínculos entre las formas históricas de dominación, propias a las fincas, con ciertas características de las relaciones sociales “posibles” en la “nueva” configuración social. Para ello pondré el foco en el

² Para otros casos ver Malizia y Paolasso 2009; y Molina, 2013

³ Este trabajo se inscribe en un análisis procesual, en el sentido clásico de Elías (2008[1969]), entendiendo que los eventos se inscriben en contextos más amplios, en los cuales adquieren sentido. El aporte de Elías es aquí central, porque invita a pensar de una manera particular las situaciones de transformación. A través del estudio de la sociedad cortesana de los siglos XVII y XVIII, este autor propone tratarla como una configuración social particular, al contrario de los análisis históricos de la mitad del siglo XX, que dejaban de lado esta época, por considerarla únicamente como una bisagra entre el feudalismo y el capitalismo, sin entidad propia. En este sentido, el autor demuestra que las lecturas generales en términos de época tienden a perder de vista las particularidades propias a la configuración social situada que se observa. En este sentido, la historia (el pasado) no es una mera repetición y no puede ser unilateralmente la explicación del devenir presente. En este sentido, la idea de configuración, tal que la abordé en otros trabajos (Agüero, 2018) invita también a poner el acento en el carácter histórico de los acontecimientos, y a pensar que el cambio como “reconfiguración”, es decir, como una nueva partida de cartas, donde los elementos presentes se desplazan, mutan, son resignificados, re-apropiados o dejados de lado.

caso de la última finca⁴ productora de tabaco de una localidad situada en la frontera del departamento capital de la provincia de Salta, y su proceso de reconversión en barrio privado⁵, consumado en 2014. Los cambios en el espacio material de esta zona son asociados, en ciertos discursos políticos y mediáticos, como ligados únicamente a un proceso de urbanización (Agüero, 2013), proveniente de la ciudad de Salta, y que afectaría a todas las localidades próximas a esta urbe.

En la misma línea, el título de la ponencia retoma una parte de un poema recitado en 2016 por Juan, animador durante la fiesta en honor a la Virgen del Perpetuo Socorro a la cual asistí. En esta frase encontramos también resumidamente este “pasaje” directo de una vida asociada al tabaco y a la finca a una donde el country parece haber ocupado todo espacio, dejando a los habitantes una sola posibilidad: rezar. Aunque no abordaré el rol de las celebraciones religiosas en estas comunidades, esta frase me resulta significativa en tanto presenta este devenir dicotómico del tabaco al country; pero además señala que los habitantes más antiguos, familias de trabajadores agrícolas, están “fuera” de este proceso de transformación. A ellos, solo les queda rezar, entendiendo que la religión constituye aquí el espacio de la tradición, donde el pasado es actualizado y “protegido”.

A pesar de estos múltiples discursos sobre una transformación que parece lineal y brusca, la zona sud-oeste de Salta constituye más bien una región en profunda reconfiguración. Esta zona ha atravesado transformaciones territoriales profundas. Desde la imposición del monocultivo de tabaco hacia finales de los años '50 y principios de los '60; la división y reconversión de estas fincas durante los '80 y '90 a

⁴ Cuando me refiero a la última finca, defino finca en función de la residencia de los trabajadores dentro de la propiedad productiva. Si bien la noción de finca es un término general, lo utilizo aquí en el sentido que le han conferido mis interlocutores, para quienes la residencia ha estado asociada al trabajo en el tabaco, así como a la organización particular de la vida y de una forma de relación social personalizada con los patrones.

⁵ No entraré aquí en las discusiones respecto a la diversidad de esta categoría. Me contentaré de guardar una idea general: barrio cerrado o country o club de campo son aquí categorías que hacen referencia a una urbanización de carácter privado (capital privado), destinada a personas de clase media y alta. Se trata de barrios con perímetros cerrados, más o menos vigilados, y en muchos casos con una serie de servicios al interior, que pueden ir desde negocios de alimentos hasta salas de alquiler para eventos, espacios de deporte, escuelas o espacios religiosos.

la cría de gallinas ponedoras y de chanchos; la instalación de nuevos residentes en algunas de estas propiedades vendidas; hasta el cierre de la última propiedad productora con trabajadores residentes en 2014 y la aceleración de la urbanización.

Esta transformación no puede comprenderse únicamente a partir de causas ligadas a la evolución del sector tabacalero y agrícola, así como tampoco en tanto extensión del proceso de urbanización proveniente principalmente de la ciudad capital. En este sentido, el objetivo de esta ponencia es pensar el caso particular de la zona sudoeste de la ciudad de Salta como una reconfiguración socio-territorial. Si la tierra ha sido un elemento central de poder, de prestigio y de dominación desde la época colonial, así como en las fincas tabacaleras y en los espacios productivos más modernos, ella aparece también como central en el proceso de urbanización, asociada a nuevas formas de diferenciación social. Si ponemos el eje en la cuestión espacial y nos preguntamos de qué forma la relación de dominación históricamente establecida entre el patrón y los trabajadores permanece y se reinventa, podremos entender que las fincas no “desaparecen” completamente y que la dinámica de reconversión capitalista que las ciencias sociales han estudiado principalmente para los “centros” productivos del país, también afecta las zonas “periféricas” de los espacios urbanos y rurales.

La finca como productora y legitimadora de desigualdades

Cuando refiero a la zona sudoeste de la ciudad de Salta, hago referencia particularmente a los poblados entre La Merced Chica y La Silleta. Se trata de las primeras localidades del departamento de Rosario de Lerma, una vez que cruzamos el límite del departamento capital. Estamos a unos 30km de la ciudad de Salta, capital de la provincia homónima. Justamente una de las primeras cosas que habían llamado mi atención en 2013 cuando llegué a esta zona por primera vez, fueron los dos carteles de vialidad que marcan, justo después de la iglesia del barrio de San Luis, el “final” de la zona urbana cuando se sale del departamento capital, y el “comienzo” de la zona “rural” cuando se entra al departamento de Rosario de Lerma.

Como dijimos en la introducción, las transformaciones en esta zona están atravesadas por procesos de cambio que se suceden a diferentes escalas y que impactan de forma particular en el espacio local. Hacia mediados de los años 2000, la última finca de tabaco con trabajadores residentes frenaba la producción, mientras el patrón anunciaba a sus empleados el fin inminente de sus contratos. En ese momento, la finca contaba con casi 10 trabajadores fijos y un capataz, todos viviendo con sus familias al interior de la propiedad, en piezas de adobe dadas por el patrón. A diferencia de la gran mayoría de las demás fincas de tabaco, cerradas, subastadas y loteadas durante los años '80 y '90, los trabajadores de esta última finca se encontraban declarados, con un trabajo asalariado. Aunque esta es una gran diferencia a tener en cuenta en el proceso largo de transformación de la producción tabacalera en la zona, lo que me interesa aquí retener es que este marco legal ganado por décadas de luchas, no asegura al día de hoy ni un cumplimiento total de la ley de trabajo, ni un abandono de las prácticas “tradicionales” asociadas al trabajo agrícola. Como lo dijo Aparicio (2005) respecto a la “pampeanización sojera”, la “modernización” del sector agrícola argentino no constituyó mercados de trabajo estables, ni supuso la desaparición de “viejas” prácticas personalizadas de explotación y de control de la mano de obra a través de formas extra-económicas.

Después de frenar la producción en 2010 y luego de la finalización oficial de sus contratos laborales, los peones de la finca continuaron trabajando para el mismo patrón. Sin embargo, lo hicieron con acuerdos de palabra y recibieron pagos informales por las tareas relacionadas al loteo: jardinería y parquización, nivelación del terreno, limpieza de los bordes del río y de los escombros producidos por los continuos derrumbes de estructuras agrícolas en desuso, realización de los canales para la instalación de los servicios subterráneos, delimitación de lotes y construcción de la nueva cerca perimetral. Más adelante, entre 2013 y 2014, cuando se termina la construcción de una serie de casas de tipo IPV⁶ al frente de la

⁶ El IPV es el Instituto Provincial de Viviendas, institución pública que podemos encontrar en diferentes provincias de la Argentina. Aunque los modelos de vivienda han evolucionado a lo largo de la historia de los planes de acceso a la vivienda propia en, consigno aquí algunas características de este tipo de construcción: construida en ladrillos y ladrillos huecos, generalmente entregadas sin las

propiedad, el patrón entrega una casa a cada familia de los trabajadores, obligándolas a dejar las piezas que, en ciertos casos, habían constituido el hogar familiar durante más de 30 años. Cuando hablábamos al respecto de este cambio con Paola, mujer de un trabajador de esta finca, ella me dijo *preferiría tener de nuevo mis rosales que estas nuevas puertas*⁷, haciendo alusión al día en que vio, desde su nueva casa, cómo una máquina topadora destruía su jardín dentro de la finca.

Antes de emprender la mudanza a las nuevas casas, fueron los propios trabajadores los encargados, bajo las órdenes del antiguo capataz Julián, de plantar una línea de árboles al borde del perímetro que demarcara su nuevo “barrio”. Una vez que las casas estuvieron “listas”, las familias de trabajadores se instalaron, salvo Julián -que se quedaba en la finca porque el patrón le había ofrecido ser el cuidador del nuevo barrio-. Pero también quedaba dentro de la propiedad una de las familias trabajadoras, que se irían de la finca algunos meses después. Ya que este trabajador no había querido hablar conmigo, le pregunté a Julián por qué no le habían dado a él, como a los demás trabajadores, una casa frente a la finca. La primera respuesta de Julián fue que el patrón le había dado a este trabajador únicamente un terreno, más lejos y fuera del grupo de casas destinado a los otros trabajadores, ya que él solo había trabajado en la propiedad durante cinco años. Pero, más tarde, se refirió al tipo de relación entre este trabajador y el patrón, como la razón de la decisión de este último sobre el tipo de indemnización. *Está bien, él no tiene la misma relación con el patrón que los demás*, me dijo Julian. Según él, la decisión del patrón ya era un gesto de bondad de su parte, ya que le había dado más tiempo para irse, para que pudiera construir una casa. Así, Julián no explicaba la situación del último trabajador a través del derecho a una indemnización o del valor económico comparado entre el precio del terreno y el de una casa. Sino más bien a partir del vínculo personal que este trabajador tenía con el patrón, e indirectamente, con los demás trabajadores.

terminaciones, se trata de casas de dos habitaciones y un salón-cocina. En un solo bloque de construcción suelen haber dos casas adosadas, con techo a dos aguas.

⁷ Utilizaré a lo largo del trabajo la *cursiva* para marcar las palabras de mis interlocutores.

Legalmente, al final de un contrato de trabajo, el empleador está obligado a pagar una suma de dinero a sus empleados, que se calcula a partir de dos parámetros: los años de trabajo y el monto del salario declarado. Sin embargo, en el caso de esta finca, el patrón decidió construir casas en un terreno de su propiedad y entregárselas a sus trabajadores. Como resultado, los trabajadores no pudieron elegir entre recibir una suma de dinero o una casa. Asimismo, no pudieron decidir sobre las características de estos alojamientos. Además, los trabajadores dicen no conocer las cifras relativas al monto real de la indemnización y tampoco el costo de construcción de la vivienda que recibieron. Pero para Julián, la relación personal que los trabajadores desarrollan con el patrón tiene más importancia que los números. El había hecho alusión a esto en 2014, durante uno de nuestros intercambios, al relativizar lo que yo apelaba como “derechos legales” bajo lo que parecía ser el “mérito personal” de haber bien ganado la casa que estaban recibiendo de parte del patrón. Según el propio Julián me contaría algún tiempo después, el patrón había decidido dar una casa en lugar del dinero porque temía que los trabajadores no sepan administrar la plata y que terminaran *gastándose en cualquier cosa*. Aquí de nuevo, ya no se trataba tanto de la indemnización como un derecho, sino como una ayuda del patrón. Se trataba más bien de una actitud que era parte de la obligación de protección que venía con el acuerdo de palabra entre patrón y trabajadores, y ésta no estaba dirigida únicamente al trabajador, sino a toda su familia.

La percepción de Julián respecto a las decisiones sobre la indemnización y la salida de los trabajadores de la finca, muestran bien el tipo de vínculo que trabajadores y patrón tenían. Se trataba de una relación personalizada que ha sobrepasado el ámbito del intercambio de fuerza de trabajo por dinero. De hecho, la mayor parte de estos trabajadores habían tenido una relación larga con este patrón, estando en algunos casos instalados con sus familias en el terreno desde más de 3 décadas; mientras que, en otros, se trataba de una recomendación de otro patrón.

En un trabajo anterior, consideré la relación patrón-trabajadores como una relación moral (Aguero, 2018), poniendo el acento en los intercambios, favores y el sentimiento de deuda que podía existir en este vínculo personalizado. Sin entrar en el debate de la economía moral (Thompson, 1971), quisiera rescatar la idea de “moral” a partir del trabajo de Carrier (2017). Esto es, moral como los valores que guían las tomas de decisión y de acción de las personas, en función de lo que consideran “a better world” (un mundo mejor). En este sentido, no interesa tanto aquí reflexionar en lo moral como oposición al cálculo económico, sino como una serie de valores que sirven de parámetro a las acciones de las personas, para definir lo que se considera “bien” y “mal”, y que puede co-existir con formas “económicas” de comportamiento. Comprender esto supone también respetar las formas “nativas” de explicación de la realidad social, sin imponer lógicas externas al “mundo” que observamos. Es decir, si sabemos que los acuerdos entre patrón y trabajadores estaban constituidos por una serie de acuerdos y cláusulas ligadas a lo que cada parte debía aportar y a asegurar al contrato, y que éstos eran puramente orales, el hecho de que los trabajadores hayan estado registrados como empleados de la finca, no supone la desaparición de la lógica histórica propia al vínculo.

En este sentido, podríamos decir que entre trabajadores y patrón se ponían en juego una serie de valores morales, según los cuales la decisión del patrón respecto a la forma de la indemnización de los trabajadores es leída como una acción moral, cargada de sentido respecto a un parámetro de lo que estaría bien y mal, y no en función de los parámetros jurídicos de lo que es “justo” o “legal”. Esta serie de valores morales forman parte de un registro propio al vínculo entre patrón y trabajadores. Incluso en el caso de esta finca, y a diferencia de las propiedades productivas más antiguas donde los trabajadores no conocieron los derechos y posibilidades ligadas al status de “asalariado”, la relación entre trabajadores y patrones estaba indefectiblemente atravesada por una estructura diferente e históricamente legitimada.

Uno de los aspectos centrales que estructuraron esta relación era la residencia de los trabajadores en la propiedad. Incluso en ciertos casos, algunos antiguos trabajadores cuentan que más que trabajo, ellos buscaban asegurar una vivienda a la familia. La casa era parte del acuerdo no solo para el trabajador, sino también para el patrón. Dar una casa significaba para el patrón asumir la responsabilidad y la tutela sobre la familia del trabajador. Eso podía traducirse en diferentes servicios: poner un vehículo a disposición para ir al hospital, ayudar con los materiales para la educación de los niños, incentivar decisiones religiosas como casamientos o bautismos, priorizar a las mujeres de los trabajadores al momento de necesitar mano de obra, entre otros. Mientras que, del lado del trabajador, el acuerdo suponía la fidelidad y disponibilidad hacia el patrón. Concretamente, era la posibilidad de ser convocado para tareas nocturnas -como el calcheado después del secado del tabaco-, para reemplazos de último momento o para asegurar turnos de trabajo más largos que lo habitual, entre otros. Y también significaba que la familia del trabajador debía estar “disponible” en prioridad y generalmente durante la temporada de cosecha, para las tareas productivas. En este sentido, vemos que la relación personalizada con el patrón estaba fundada sobre una multiplicidad de prácticas no monetarias, con obligaciones y compromisos morales, que eran esenciales tanto a la reproducción de la vida de los trabajadores como a la producción agrícola del patrón. Las tareas propias al trabajo agrícola se entrecruzan con pedidos y servicios personales y los límites del mundo del trabajo se diluyen, expandiendo el dominio del patrón por sobre la vida privada y familiar. Cuando los trabajadores dicen que tal patrón *era bueno* porque siempre tomaba primero a las mujeres de las familias para la selección del tabaco, el gesto ligado al contrato moral establecido entre las partes, esconde en realidad una forma de “trabajo cautivo”. En este sentido, las partes “no monetarizadas” de la relación, que podían ser leídas como compromisos, deudas o deberes morales, constituían en realidad, formas de dominación y de explotación⁸.

⁸ Al respecto, vale la pena aquí pensar a una práctica descrita por Rodríguez Faraldo y Zilocchi (2012). Estos autores remiten a la presencia, en las plantaciones de tabaco de Salta, de la figura de “socios”. Se trata en realidad de un acuerdo informal de intercambio de trabajo a cambio de una parcela de tierra, que se hizo extensiva luego de la sanción del Estatuto del Peón Rural en el año 1944. Podríamos pensar que esta forma particular de “arriendo” constituía la manera de guardar a los

Este tipo de contratos, con variantes y similitudes, atraviesan la historia de la región productiva. El tabaco se torno en cultivo prioritario en esta zona hacia finales de los años '50 y principios de los '60, cuando el mercado nacional -en plena concentración del poder industrial de las fábricas de cigarrillos-, necesitaba asegurar una mayor producción de materia prima. Así, y tal que diferentes autores lo remarcan, las empresas industriales hicieron presión sobre los productores para aprovechar toda superficie cultivable, a través de una serie de disposiciones de ayuda y soporte técnico y acompañamiento. Es en esta época que el sector productivo del tabaco comienza a ser organizado en función de la variedad de la planta cultivada: burley y criollo siguen desarrollándose principalmente en el noreste del país, mientras que el Virginia se expande en Salta, más allá de las fronteras de Chicoana -donde había sabido concentrar una producción histórica-.

Sobre esta relación particular, interesa retomar la noción de “interdependencia” con la cual Sigaud (1996) analiza el caso particular del vínculo trabajadores-patronos para las plantaciones azucareras del nordeste brasilero. En ellas, la generosidad, el compromiso y el deber moral sirven para esconder una dependencia que mantiene una relación de dominación, al punto de guiar la decisión de los trabajadores de llevar o no al patrón a juicio, en el marco de la reforma agraria. El hecho de haber recibido durante años ayudas y servicios en un marco “personal”, podría ser comprendido por ciertos trabajadores bajo la idea de “estar en deuda” y alimenta una dependencia escondida “bajo una apariencia de generosidad sin cálculo” (Weber, 2016). Así, restituir las condiciones históricas que han dado forma al vínculo de dominación con los patronos es esencial para la comprensión del accionar actual de los antiguos trabajadores.

En el caso de Salta, considero que este vínculo particular de dominación puede ser comprendido bajo una perspectiva de desigualdad, si entendemos por ésta

trabajadores, asegurarse su “fidelidad” al darles un pedazo de tierra para la sobrevivencia familiar, y “burlar” las nuevas reglas de registro legal de los trabajadores rurales.

una “distribución asimétrica del poder” (Reygadas 2008). En este sentido, la desigualdad se constituye como un fenómeno multidimensional: en el caso de los trabajadores del tabaco, vemos que la asimetría que podría ser entendida bajo terminos “económicos” afecta en realidad su experiencia social global.

Como lo muestra D’Amico (2016), la distribución de oportunidades está determinada por desigualdades históricas que han sido institucionalizadas y legitimadas. En el caso de los trabajadores rurales de las zonas alrededor de la ciudad de Salta, el proceso actual de transformación abre posibilidades e impone limitaciones, pero evidentemente no son las mismas para los antiguos trabajadores, los hijos de estos, los nuevos vecinos de las urbanizaciones o los antiguos patrones de fincas. La desigualdad de acceso a recursos, de reconocimiento social y económico del trabajo rural, y de las oportunidades que han tenido los trabajadores rurales, han sido históricamente legitimadas dentro de un sistema de valores que ha definido este vínculo como “personal” y “tradicional”.

En el sentido de los umbrales de tolerancia a la desigualdad de cada sociedad de Therborn (2006), podemos pensar que, en el caso de los trabajadores residentes de las fincas tabacaleras, el sistema de valores morales que ha históricamente recubierto el vínculo entre patrón y trabajadores, ha servido a legitimar una forma de desigualdad. Son los mismos valores que han servido a legitimar la diferencia de indemnización entre el trabajador más joven y los que tenían más antigüedad. En este caso, la definición de si es justo o injusto darle a este trabajador únicamente un terreno y no una casa, se da a partir de las características individuales del caso : quién es, qué relación ha tenido con el patrón, que sus hijos no han trabajado en el tabaco, que no había llegado a estar tan incorporado a la vida social de la finca, que no ha hecho los mismos esfuerzos y que no tiene la misma cantidad de años de trabajo en comparación con los demás. En esta individualización se esconde quién está en la posición de poder de definir la suerte de este trabajador.

La transformación socio-territorial posible: las nuevas desigualdades

Desde 2014, las familias de los trabajadores de esta última finca viven en las casas recibidas como indemnización de despido, frente a la antigua finca, la que presenta ahora características muy distintas a lo que ellos conocieron. Las antiguas piezas de adobe donde ellos vivieron ya habían sido demolidas, y en su lugar hay actualmente algunas nuevas casas en los lotes que se demarcaron en el terreno. La tierra seca, características de esta región de clima rudo, ha sido cambiada por una parquización con árboles y plantas con flores. Además, el antiguo cerco en alambre inestable con su tranquera siempre abierta, ha sido reemplazado por un cerco con bases de cemento y alambres de púas.

En este contexto, los trabajadores han visto interrumpirse lo que era hasta entonces “lo normal” y “lo común” de continuar generación tras generación en el trabajo rural. Veremos aquí como, a pesar de creer que se trata de una “nueva” realidad, donde la finca “ha desaparecido”, existen relaciones de continuidad y de actualización de ciertas lógicas asociadas al “antiguo” mundo agrícola.

Volver a perseguir el jornal

Algunos trabajadores salieron de las fincas directamente con la posibilidad de tramitar una jubilación, otros viven de las *changas* que las fincas mas lejanas le ofrecen al jornal, y otros se han reconvertido en otros sectores. Me interesa aquí destacar sobre todo el devenir de aquellos que se quedaron en la localidad o en la región, pero que no han logrado -o no han querido hacerlo- insertarse en otros sectores laborales. Es el caso de Ricardo, uno de los trabajadores de la última finca, instalado ahora en una de las nuevas casas junto con su mujer y sus hijas. Aunque pude intercambiar algunas veces con él en contextos colectivos -como almuerzos o cumpleaños compartidos en casa de otros vecinos-, Ricardo parece nunca estar en casa. El pasa sus días *persiguiendo el jornal*, como me había dicho otro trabajador en una situación similar. Después de haberse especializado en el trabajo en el tabaco, y luego de más de 15 años de tener un contrato de trabajo en la última finca, Ricardo ha vuelto a la práctica del jornal, de perseguir la oportunidad de asegurarse el día de trabajo. En las fincas que siguen produciendo tabaco, más alejadas de la

zona urbanizada, y de mayor superficie, los trabajadores siguen llegando *como ha sido siempre en el campo* a hacer cola en la puerta, para lograr que los tomen por el día. Limpiar una acequia, hacer tareas de reparación, constatar el funcionamiento del sistema de riego, desmalezar, airear la tierra. Son muchas las tareas que estos jornaleros realizan, bajo la misma lógica que se repite, a pesar de los cambios: pago por día, muchas veces sin ningún tipo de seguridad de trabajo, en algunos casos también con sus propios útiles de trabajo. Este retorno al pasado hace que Ricardo ya no esté casi en casa, su mujer reclama que se pasa el día *buscando changas* y la tarde *tomándose la* (respecto al consumo de alcohol).

El pasado siempre fue mejor

En el caso de las generaciones más jóvenes de estas familias de trabajadores, están alejadas de esa “normalidad” que constituía vivir y trabajar en las fincas, desde bien antes que los últimos residentes salieran de la propiedad. Con los mayores controles y las sucesivas campañas contra el trabajo esclavo y el trabajo infantil, los hijos de algunos trabajadores tampoco conocieron la experiencia de trabajar siendo menores, algo que la gran mayoría de sus padres lamentan, porque eso *te permitía valorar lo que ganabas y te hacía entender cómo eran las cosas*.

La ausencia de futuro en las fincas ha llevado a otros sectores laborales y marca, según las trayectorias de las familias entrevistadas, dos tendencias opuestas: partir de la localidad o quedarse. Muchos jóvenes han partido no solo a la ciudad capital de Salta, sino directamente a la capital del país, y trabajan en la gran mayoría en el sector de la salud (principalmente las mujeres) y de la construcción y de la policía (principalmente los hombres). En el caso de haberse quedado en la localidad, los jóvenes trabajan en el ámbito de la construcción, bajo la esfera de la municipalidad o en otros sectores como la cría de gallinas, de chanchos o los circuitos comerciales de la carne.

Por su parte, algunas de las hijas de antiguos trabajadores, e incluso sus esposas, han conseguido trabajo dentro de los nuevos barrios o con los nuevos vecinos,

aunque en la mayoría de los casos son gracias a las relaciones que ya están establecidas en el seno familiar: amigos, compadres, antiguos patrones, alguien con quien se compartía trabajo en alguna actividad religiosa, entre otras formas de interconocimiento. Estos trabajos están principalmente ligados a las tareas de limpieza de casas, la cocina y el cuidado de niños. Una gran parte de las mujeres de la localidad han desarrollado lo que en otros momentos eran solo *changas* de temporada: cocinar pollos o empanadas los domingos, levantar pedidos para hacer locro los primeros de mayo, o vender tortas de cumpleaños.

En este sentido, podemos constatar que, al menos la mitad de las familias de antiguos trabajadores agrícolas -de la finca aquí tratada y de otras fincas- y residentes en la zona, siguen ligados a las familias de antiguos patrones o a las nuevas familias que residen en las antiguas propiedades. ¿Cómo entender estas “nuevas” relaciones si no es bajo una perspectiva histórica? En 2014, cuando visitaba a Matías, antiguo trabajador del tabaco actualmente jubilado, él me preguntó qué era lo que se construía en la antigua finca. Cuando le conté que era un barrio privado y que habría nuevos vecinos, él me dijo: *tan lejos de nosotros...no... ahí es gente de plata, ¡ahí no va a entrar uno de nosotros! Uno de nosotros entra a cortar pasto, ahí sí va a poder estar uno... Por lo menos va a haber trabajo, de esa manera.* De cierta forma, la frase de Matías parecía condensar las impresiones de varias personas ligadas al tabaco con las que venía hablando. Pero también ponía en palabras algo que se iba materializando en ese tiempo, y que ha seguido esa línea desde entonces. En 2020, cuando fui por última vez a esta localidad, aunque no pude visitar a mucha gente por razones sanitarias, pude tener novedades de las principales familias con las que había intercambiado durante los últimos años. En efecto, la pandemia había incrementado aún más ciertas tareas “localizadas”. *La gente prefiere quedarse con los uno conoce*, me había dicho uno de los pocos trabajadores que vi en ese momento. Si ciertas tareas de cuidado, sobre todo ligadas al cuidado de niños, habían disminuido, el delivery de comidas caseras había aumentado. Así, aún cuando algunas personas habían logrado un acceso a mercados de trabajo más “estables”, la pandemia parecía demostrar que los trabajos

“informales” resultantes de las redes de relaciones personales y de interconocimiento, constituyen un lugar seguro al que volver.

¿Cómo comprender lo particular en relación con los procesos generales de transformación del sistema capitalista?

Al igual que lo mostré en otros trabajos (Agüero, 2014 y Agüero, 2014a), las transformaciones territoriales de los bordes de la ciudad de Salta están atravesadas por procesos y decisiones políticas y económicas, como el ambicioso plan de rutas de circunvalación de la ciudad, que puso a disposición del mercado privado inmobiliario una gran cantidad de tierras ahora “visibles” y “cercanas” a la ciudad. En este sentido, el caso de las localidades del sudoeste puede encontrar similitudes y resonancias en los casos de otras localidades cercanas a la ciudad capital, como La Ciénaga, San Lorenzo, Cerrillos o Vaqueros.

Sin embargo, los impactos y formas particulares que estas transformaciones toman en el caso aquí abordado, definen una recomposición particular de una serie de procesos que se desarrollan a múltiples escalas. Lo que observamos en el sudoeste de la ciudad de Salta no es único, sino más bien un desarrollo localizado y particular de una serie de transformaciones mayores. Mischi y Renahy (2008) ponen el acento en la importancia metodológica de comprender que el terreno de observación en una investigación etnográfica constituye una localización de transformaciones mayores. Y si intentamos comprender estas transformaciones territoriales únicamente desde una óptica de urbanización, de extensión del tejido urbano, donde el corazón de la problematización estaría ligado a la ciudad, caeríamos en lo que Laferté (2014) denomina una visión “urbano-centrista”. Comprender lo rural como lo opuesto a lo urbano, o como definido por características “tradicionales” relacionadas a lo agrícola, supondría pensar que el espacio tiene cualidades propias de carácter universal. En este sentido, considero primordial retomar la lectura clásica de Lefebvre (2000[1974]) para quien la supuesta homogeneidad del espacio esconde las relaciones reales y los conflictos.

Cuando Noel (2017) propone dejar de pensar lo rural y lo urbano en términos de lugares, de mapa, de sitio, para pensar más bien en términos de procesos, de ritmo y de experiencia de las personas de carne y hueso, nos invita a pensar que más que ciudad y campo, existe un capitalismo que opera y funcionaliza estos espacios de formas particulares. Así, siguiendo diferentes propuestas y lecturas, desde la desigualdad y la perspectiva espacial, este trabajo se ha presentado más como una experimentación primaria que como una investigación acabada. Ya que forma parte de una investigación más amplia, me he permitido, respondiendo a la propuesta del GT, repensar de forma relacionada algunos aspectos “separados” de esta pesquisa.

Finalmente, podemos decir que la etnografía nos permite no sólo profundizar sobre las particularidades de un caso, conocerlo de forma más acabada, sino también comprender la escala como pregunta de investigación (Agüero y Perelman, 2019); para intentar comprender mejor las tramas de sentido que vinculan diferentes escalas de experiencia, y que están presentes en las acciones y los discursos cotidianos de los actores.

Referencias bibliográficas

- Agüero, G. (2013) Transformaciones urbanas: formas de construcción, de acceso y de habitabilidad de la ciudad. La Merced chica y El Encón chico - Salta 1995-2012. "X Jornadas de Sociología. 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI" Buenos Aires
- (2014) (tesis de grado, sin publicar) De la Finca al Country. Un acercamiento a los recientes procesos de reconfiguración socio-espacial en Salta a través de los casos de La Merced Chica y El Encón Chico. Departamento de Rosario de Lerma (1990-2014)
- (2014a) Entre la finca y el club de campo. Vínculos entre pasado y presente en las prácticas de habitar un espacio ‘rural’. El Encón, Salta. Memoria Americana, Cuadernos de Ethnohistoria. Vol 22 (2), pp. 111-145.

- (2018) Ser trabajador del tabaco después del cierre de las fincas. Reconfigurar la pertenencia social en un contexto de transformación. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 6 (1), pp 81-96.
- Agüero, G y Perelman, M (2019) Desigualdad, imaginarios y escala urbana. Un estudio comparativo de grupos subalternos en Salta y Buenos Aires, Argentina. En GRAVANO, Ariel; VERA, Paula y ALIAGA, Felipe (eds.) *Ciudades (in)descifrables. Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. Bogotá : Ed Unicen.
- Alvarez Leguizamon, S (2011) Neocolonialismo y hambre, los agronegocios de la soja transgénica (Salta, Argentina). En: Arancibia, V y Cebrelli, A *Luchas y transformaciones sociales en Salta*. Centro Promocional de investigaciones en historia y Antropología-CEPIHA, UNSa.
- Aparicio, S (2005) Trabajo y trabajadores en el sector agropecuario de la Argentina. En: Giarraca, N y Teubal, M (comp.) *El campo en la encrucijada*, Bs As.
- Attademo, S. y Ringuélet, R. (2008) Estudios del mundo rural periurbano. Presentación. *Mundo Agrario*, 9 (17)
- Bolsi, A (1997) La población del noroeste argentino según su lugar de residencia (1914-1991), *Problemas poblaciones del noroeste argentino*, Universidad Nacional de Tucumán, pp. 125-141.
- Carrier, J (2017) Moral economy : what's in a name, *Anthropological Theory*, 0(0), pp 1-18.
- D'Amico, M. V. (2016). La definición de la desigualdad en las agendas recientes de los organismos internacionales para América Latina. *Rev. colomb. soc.*, 39(1), pp. 221-240.
- De L'Estoile, Benoît (2013) « Présentation : Un regard ethnographique sur la politique », *Genèses*, vol. 93, no. 4, pp. 118-126
- Elías, N. (2008). *La Société de cour*. Paris: Champs essais.
- Harvey, D. (2005) *The New Imperialism*. Oxford University Press.
- Heredia, B. y Palmeira, M. (2013[1994]) *Le vote comme engagement*, *Genèses*, vol. 93, no. 4, pp. 127-143
- Laferté, G (2014) *Des études rurales à l'analyse des espaces sociaux localisés*, Presses Universitaires de France « Sociologie », 4, Vol. 5, pp. 423 à 439.

- Lefebvre, H (2000[1974]) La production de l'espace. Paris: Anthropos.
- Malizia, M. et Paolasso, P. (2009) Countries y barrios privados en Yerba Buena, Gran San Miguel de Tucumán, Argentina: nuevas formas de expansión urbana, *Estudios Demográficos y Urbanos* 24 (3): 583-613.
- Mata, S (2005) Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia. Ed CEPIHA, UNSa, Salta.
- Molina, A. (2013) Como una gran pecera. Urbanizaciones cerradas, ciudadanía y subjetivación política en el Gran Mendoza. Mendoza: EDIUNC.
- Mischi, J y Renahy, N (2008) Pour une sociologie politique des mondes ruraux, *Politix* 2008/3 n° 83, pp. 9 à 21
- Naharro, N; Álvarez, M y Flores Klarik, M (2009) Experiencias y estudios de casos en la provincia de Salta. Territorio en disputa: reflexiones acerca de los discursos que legitiman la propiedad de la tierra en el Chaco salteño. En Manzanal, M y Villareal, F (org.) El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino. Ed. CICUS.
- Noel, G. (2017). NI LO UNO NI LO OTRO, SINO TODO LO CONTRARIO: Las Limitaciones del Dualismo Rural-Urbano en el Abordaje de la Región Costera del Río de la Plata y Algunas Propuestas de Reconceptualización. *Tessituras: Revista de Antropología e Arqueología*.
- Noel, G. y Segura, R. (2016). Introducción. La etnografía de lo urbano y lo urbano en la etnografía. *Etnografías Contemporáneas*, 2 (3)
- Ratier, H (2018) Antropología rural argentina. Etnografías y ensayos. Tomo I. Colección Saberes. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- Reboratti, C. (2010). Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. *Revista de geografía Norte Grande*, (45), 63-76.
- Reygadas, L. (2008) La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad. México, Anthropos/UAM-Iztapalapa, 338 páginas
- Segura, R (2015) Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana. Buenos Aires: UNSAM.

- Sigaud, L (1996) Le courage, la peur et la honte. Morale et économie dans les plantations sucrières du Nordeste brésilien. Genèses, 25, Ethnographie économique, pp. 72-90.
- Therborn, G. (2006). Inequalities of the world. New Theoretical Frameworks, Multiple Empirical Approaches. Londres : Verso.
- Thompson, EP (1971) The moral economy of the English crowd in the eighteenth century. Past and Present 50, pp. 76-136.